



Cuarto Congreso Iberoamericano de Derecho de Familia y de las Personas Montevideo, 9 y 10 de noviembre de 2017 Aula Magna de la Universidad Católica del Uruguay

"Dignidad en las Relaciones de Familia"

Jueves 9 de noviembre

8:30 - Acreditaciones

9:00 - Acto de Apertura:

P. Dr. Alvaro Pacheco Carve, S.I., decano de la Facultad de Derecho de la UCU.

Dr. Jorge Chediak, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Jorge Chediak

Dra. Mabel Rivero de Arhancet y Dra. Úrsula Basset, Presidenta y Secretaria General de la Academia Iberoamericana de Derecho de Familia y las Personas.

Lic Marisa Lindner, presidenta del Instituto Nacional del Niño y Adolescente.

9:30 - Conferencias

Prof. Dr. Marcos M. Córdoba (Universidad Abierta Interamericana): "Tareas incumplidas del Derecho Sucesorio".

Prof. Dra. Graciela Medina (Universidad de Buenos Aires) "Acceso a la Justicia de las personas en condiciones de vulnerabilidad- En especial discapacidad".

10:15 - Panel I

Prof. Débora Gozzo (Brasil): "La implantación de la Convención de New York en Brasil y la cuestión de la discapacidad de la persona humana".

Prof. Gabriel Valentín (Uruguay): "Incidencia de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y la ley 18.651 en el Derecho Procesal"

Coordinador: Dr. Alejandro Achard





11:00 - Mesa de Jueces sobre Discapacidad

Dra. Columba del Carpio (Jueza de la Corte Suprema de la República del Perú).

Dra. Alicia Alvarez (Ministra del Tribunal de Apelaciones de Familia de 2° Turno de Uruguay)

Dra. Sandra Veloso (Juez de Familia- Argentina)

Coordinadora: Dra. Verónica Vargas

Almuerzo

16.00: Panel II

Prof. Carlos Martínez de Aguirre (España) "El tratamiento legal de la discapacidad psíquica tras la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad".

Prof. Viviane Coitinho (Brasil): "El discernimiento como factor preponderante para el matrimonio de personas con discapacidad en Brasil".

Prof. Juan Antonio Seda, (Argentina): "Actos familiares de personas con discapacidad intelectual".

Prof. David Accyoli de Carvalho (Brasil): "La adopción *intuitu personae* en Brasil: ventajas y desventajas de una práctica todavía prohibida".

Prof. Lucila I. Códoba, (Argentina): "Necesidad de reconocimiento de las funciones de los sistemas de apoyo".

Coordinador: Esc. Ramiro Benítez

Pausa

18:00 - Conferencia

Prof. Francisco Magin Ferrer (Universidad Nacional del Litoral): "Adopción, procreación asistida y derecho sucesorio"

18:20 - Panel III





Prof. María Magdalena Galli Fiant, (Argentina): "Tensiones entre el origen y el emplazamiento filiatorio".

Prof. Beatriz Ramos Cabanellas (Uruguay): "Pérdida de la filiación matrimonial".

Prof. Miguel Cherro (Uruguay): "Vicisitudes de la Adopción".

Coordinadora: Dra. Inés Estapé

19:30 - Panel IV

Prof. Alicia García de Solavagione (Argentina): "Ocaso de la adopción: la rotundidad estadística".

Prof. Osvaldo Pitrau (Argentina): "La adopción de embriones crioconservados".

Prof. Alejandra Illanes Valdes (Chile): "La configuración del principio de subsidiaridad de la adopción a la luz del interés superior del niño y de su derecho a vivir en familia".

Coordinadora: Pr. Daniela Jaunarena.

21:00 - Cierre de actividades del primer día

Viernes 10 de noviembre

9:00 - Conferencia

Prof. Úrsula Basset (Universidad Austral de Argentina) (Valentina Rivadavia)

"La dignidad antropológica de la muerte: ¿Qué significado para el derecho?"

9:30 - Panel V

Prof. Regina Beatriz Tavares da Silva, (Brasil): "La unión convivencial y su catastrófica equiparación al matrimonio respecto a los efectos sucesorios en el Derecho Brasileño."

Prof. Julio Luis Gómez (Argentina): "Vivienda familiar y dignidad. Una cuestión controversial en el Código Civil y Comercial Argentino".





Prof. Hugo Ocampos (Paraguay): "Régimen de bienes en la unión estable anodina en el Paraguay".

Prof. Gilberto Haddad Jabur (Brasil): "Efectos Jurídicos del silencio de los convivientes extramatrimoniales sobre el régimen de bienes en el derecho brasileño".

Coordinadora: Dra Valentina Rivadavia

10:45 - Panel VI

Prof. Mariana Blengio (Uruguay): "Dignidad frente a la muerte".

Prof. Ema Carozzi (Uruguay): "La partición otorgada en fraude de terceros".

Prof. Gabriel Rolleri (Argentina): "Exclusión sucesoria en el Nuevo Código Civil y Comercial Argentino".

Prof. Alexis Mondaca Miranda (Chile): "Relaciones entre la libertad de testar y la libertad religiosa. Reflexiones a partir de la incapacidad para suceder del eclesiástico confesor regulada en el art. 965 del Código Civil de Chile".

Coordinador: Pr. Elías Hernández Perugorria.

Almuerzo

15:30 - Panel de Ponencias

José Luis Báez. (Argentina): "Dignidad en la protección social de la familia: El derecho a una pensión digna".

Martín Andrés Flores (Argentina): "La dignidad posmoderna como fruto de la revolución del individualismo: El desafío de la solidaridad familiar".

Agostina Tula y Mariano Frulla. (Argentina): "La dignidad del niño, como sujeto vulnerable, en la normativa del Código Civil y Comercial de la Nación".

Coordinadora: Dra. Florencia Ceruzzi

16:30 - Panel VII

Prof. Antonio Jorge Pereira Jr (Brasil): "La consideración de la naturaleza de la familia según sus principios y estructura ontológica".





Prof. Jair Pereira Coitinho (Brasil): "La imposibilidad jurídica de la pluriparentalidad por la concomitancia de las relaciones filiales en los aspectos jurídicos, biológicos y afectivos".

Prof. Camila Figueiredo Oliveira (Brasil): "Dos casos judiciales impactantes en Brasil: La posibilidad de adopción post mortem y la igualdad del derecho sucesorio en situaciones de matrimonio y convivencia".

Prof. Lorena Bolzon (Argentina): "El principio de razonabilidad y su aplicación en el sistema filiatorio argentino".

Prof. Carlos Muñiz (Argentina): "Modelo de apoyos en la CDPD y su reflejo en el Código Civil y Comercial Argentino".

Coordinadora: Dra. Micaela Pérez

18:00 - Conferencia de Cierre

Prof. Mabel Rivero de Arhancet (Uruguay): "La discapacidad y la validez de determinados actos familiares".

18:30 - Entrega del Título Profesor Ad Honorem de la Universidad Católica del Uruguay al Prof. Marcos M. Córdoba

Coordinadora de Panel: Dra. Verónica Morales.

19:15 - Panel VIII

Prof. Alejandro Laje (Argentina): "Proyección de las causales de incapacidad".

Prof. Carlos de Cores (Uruguay): "El derecho a donar como derecho humano y las incapacidades".

Prof. Mario Spangenberg (Uruguay): "Protección penal de las personas con discapacidad".

Prof. Cristina Mangarelli (Uruguay): "Trabajo y discapacidad".

Coordinadora de Panel: Dra. Beatriz Santos

Cierre del Congreso